

LUNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 248

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2020-9670 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento despido objetivo individual 374/2020.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el número 0000374/2020 a instancia de DON ALBERTO BLANCO GONZÁLEZ frente a "REPARAMOS TU GOTERA LEVANTE, S. L.", "TEJADOS Y FACHADAS ASTURIAS, S. L." y "TEJADOS CANTABRIA, S. L.", en los que se ha dictado Resolución y cédula de 17 de diciembre de 2020, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

"TEJADOS Y FACHADAS ASTURIAS, S. L.", y "REPARAMOS TU GOTERA LEVANTE, S. L.", así como a su administrador único DON ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 5 de mayo del 2021 a las 12:25 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

PREVENCIONES LEGALES:

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, 17 de diciembre de 2020.

El/la letrado/a de la administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "TEJADOS Y FACHADAS ASTURIAS, S. L.", y "REPARAMOS TU GOTERA LEVANTE, S.L.", así como a su administrador único DON ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de diciembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2020/9670

CVE-2020-9670